



La Gaceta



| D | E | E | C | O | N | Ó | M | I | C | A | S |

De Económicas a la Sociedad

Publicación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires • Córdoba 2122 • CP 1120 AAQ • Tel.: 4374-4448 • Web site: www.econ.uba.ar • Año 5 N°55

DOMINGO 26 DE JUNIO DE 2005



"DRAGO", de Xul Solar (1923)

Argentina y Brasil en el Mercosur y el escenario mundial

ESCRIBE/ Aldo Ferrer
gaceta@econ.uba.ar.com
Junio de 2005

Argentina y Brasil representan más del 90% del territorio, la población y la producción del Mercosur. Paraguay y Uruguay, son partícipes esenciales del sistema regional como también lo son Chile y Bolivia, en cuanto países asociados. Sin embargo, la consolidación del Mercosur y su proyección al espacio sudamericano y mundial descansa, en primer lugar, en la consolidación de la alianza estratégica argentino brasileña.

Continuamente, como vuelve a suceder en estos días, aparecen noticias sobre desinteligencias entre ambos países. Es natural. En varios terrenos, existen intereses comunes que son el sustento de su convergencia. En otros, aparecen conflictos que surgen, principalmente, de dos cuestiones. Por una parte, los problemas internos de cada país y su impacto sobre la relación bilateral. Por otra, la percepción del comportamiento del otro respecto de las propias aspiraciones de proyección internacional.

➤ CONTINUA EN PAGINA 4

NUESTROS ALUMNOS | L'Oreal E-Stat Challenge

El triunfo del esfuerzo

Publicábamos en La Gaceta 52, de marzo de 2005: "Un equipo de alumnos de grado de nuestra Facultad, integrado por Sebastián Pablo Nuñez, Ariel Ruales, y Claus Christian Goetz fue seleccionado para la Gran final de la 5ta.

Edición de L'Oreal e-Stat Challenge, que es el juego más grande de estrategia on line que desafía a estudiantes de grado o de posgrado de todo el mundo a asumir el rol de Director General de una compañía de cosméticos durante siete semanas manejando su portafolio de marcas.

El equipo que representará a la Argentina, viajará a París el próximo 29 de marzo y competirá en la capital francesa con los otros siete equipos finalistas".



Ariel, Sebastián y Claus

La Gaceta los entrevistó para conocer los detalles del concurso y por sobre todo su perfil humano

Al salir de la entrevista seguramente se habrán mezclado con los centenares de estudiantes que pueblan nuestra facultad. Pero el entrevistador que ha tenido el privilegio de su individualidad cercana ha percibido después de una hora de entrevista los rasgos inconfundibles de la voluntad y de la tenacidad puestas al servicio de un objetivo.

Eso es lo que queremos transmitir:
Gaceta (G): ¿Son egresados, o están cursando?

➤ CONTINUA EN PAGINA 2

RED DE VOLUNTARIOS

Balance

La Secretaría de Extensión de nuestra Facultad está trabajando desde hace un año junto a más de 400 estudiantes, graduados y docentes en la Red de Voluntarios de Económicas, con el objeto de promover una articulación y una acción concreta en la sociedad a través de la unión de voluntades para el logro de objetivos comunitarios. La nota refleja los hechos de ese año y las perspectivas futuras. ➤ PAGINA 8

EL PLAN FENIX

Actualización

Ya han pasado más de tres años del lanzamiento del Proyecto Estratégico de la Universidad de Buenos Aires Plan Fénix en nuestra Facultad. Por lo tanto se ha creído necesario efectuar una actualización de sus fundamentos y principales propuestas, teniendo en cuenta los cambios de contexto ocurridos en este período y, por otro lado, la necesidad de que el plan se realmente a partir de las reflexiones previas. ➤ PAGINA 9

NUESTROS ALUMNOS | L'Oreal E-Stat Challenge

El triunfo del esfuerzo

► VIENE DE TAPA

R: Claus es licenciado en Economía egresado en el 2004, Ariel está cursando las últimas materias de la Carrera de Economía y Sebastián está cursando también las últimas materias, pero de la carrera de Actuario.

G: ¿Cómo se enteran del concurso?

R: Nos enteramos por un aviso en el diario en Octubre del 2004.

G: ¿Qué características tenía el llamado?

R: Se debía formar un equipo de tres personas de la misma universidad que estuvieran cursando el último año de la carrera.

G: ¿Ustedes se conocían?

R: Poco tiempo antes veníamos de competir en el SEBRAE, que es la Secretaría de apoyo a la empresa brasileña.

G: Por lo visto tienen vocación de competidores. ¿En qué fecha fue el

torneo brasileño?

R: Mediados del 2004. Pero ya nos conocíamos de antes. Ariel y Sebastián fuimos compañeros del secundario y Ariel y Claus compañeros de la Facultad.

G: Bueno, se enteran en octubre y ¿cómo sigue la cosa?

R: Nos anotamos en el concurso y a continuación nos enviaron un conjunto de preguntas agrupadas en siete grupos con estas características: 1) en tres grupos había que consultar por Internet distintas páginas de L'Oreal; 2) en otros tres grupos se analizaban balances, estudios de mercado, estados de resultados acerca de una empresa y se hacían preguntas tipo múltiple choice; 3) en el tercer grupo, que era el más decisivo para la puntuación del equipo había que dar una cifra de proyección de ventas. Para elegir esta cifra había que realizar un trabajo cuidadoso y complicado.

G: ¿Cuántos equipos intervinieron en todo el mundo?

R: Nosotros interveníamos en la categoría de grado. Había otra categoría que era MBA. En total intervinieron cerca de 13000 equipos de 123 países.

G: ¿Cuándo envían las siete respuestas?

R: Las enviamos por Internet el 8 de noviembre de 2004.

G: ¿Cuándo recibieron la respuesta evaluatoria?

R: A mediados de diciembre de 2004 nos contestaron que estábamos incluidos en la lista inicial de 1500 equipos seleccionados.

G: ¿Y a partir de esta selección?

R: Después de haber sido seleccionados comienza este proceso: 1) se baja de Internet un soft simulador de una empresa de cosméticos; 2) usando el soft el equipo tiene que tomar decisiones que abarcan básicamente 5 módulos: a) investigación y desarrollo b) publicidad c) distribución d) internet y e) decisiones sociales y ambientales. Nuestra tarea en a) consistía princi-



Sebastián Pablo Nuñez, Claus Christian Goetz y Ariel Ruales, después de haber concursado, paseando por París.

palmente en desarrollar nuevos productos y mejorar otros ya existentes. En b) determinábamos el precio, la producción y las características que debíamos resaltar en la publicidad. En c) se analizaba en que canales se debía distribuir cada producto.

Respecto a los canales teníamos las siguientes alternativas: supermercados, perfumerías, salones especializados. En d) se creaban páginas de internet para la distribución propia de los productos, es decir, sin intermediarios. En esta última variante debíamos analizar alternativas de páginas de internet con la oferta de los productos. En e) se tomaban decisiones de responsa-

bilidad social y ambiental.

G: Muchas variables en juego. ¿Todo esto apuntaba a un objetivo central?

R: Sí. Se debía tender a satisfacer un solo objetivo central: hacer crecer la empresa.

G: ¿Y cómo sigue el proceso de puntaje?

R: Nosotros le enviábamos a L'Oreal nuestras respuestas y ellos nos respondían informándonos de nuestra posición en el ranking de competidores y a partir del perfil logrado en la empresa con nuestras respuestas previas debíamos continuar en la toma de nuevas decisiones.

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas

Centro de Capacitación Ejecutiva

CURSOS ABIERTOS

- FINANZAS
- Formulación y evaluación de proyectos de inversión
- MARKETING
- Atención al cliente y manejo de quejas
- Marketing para no especialistas
- Marketing para la industria farmacéutica
- CONTABILIDAD
- Contabilidad para no especialistas
- Costos para no especialistas
- Liquidación de sueldos y jornales con práctica PC
- MANAGEMENT
- Negociación
- Oratoria y técnica de la palabra
- Tablero de comando
- Gestión empresas turísticas
- Gestión empresas hoteleras
- Gestión empresas gastronómicas
- Turismo receptivo

Cursos Abiertos diseñados dentro del concepto de extensión universitaria. Se extienden certificados de asistencia.

INFORMES E INSCRIPCIÓN DE 10 A 19 HS.
Av. Córdoba 2122 - 2º Piso - Teléfono: 4370-6131
E-Mail: capuba@econ.uba.ar



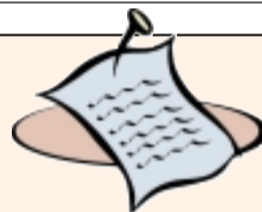
■ Convenio de cooperación entre la Facultad y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital

El 7 de junio de 2005, se firmó el Convenio Marco de Cooperación entre nuestra Facultad y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires, que fue suscripto por el decano, Carlos Anibal Degrossi, el Presidente del Consejo Humberto Angel Gussoni y su secretario Guillermo Héctor Fernández.

El convenio impulsa acciones de cooperación en las áreas de docencia, investigación, práctica profesional, extensión universitaria y comunitaria. Establece la creación de la Unidad de Cooperación que propondrá el programa de actividades; el perfil profesional y técnico para cumplirlo y el presupuesto.

La declaración de nuestro decano describe la importancia del acuerdo: "Es una ansiada aspiración que hemos concretado".

Importantes intercambios cooperativos. En el anexo del programa de actividades, el Consejo asume el compromiso de remodelar y equipar un aula modelo de la facultad, que tendrá el nombre de aquella institución. Y por su lado la facultad facilitará un espacio ubicado en una zona de alta intensidad de tránsito de público en el cual el Consejo pueda difundir, informar y promocionar sus



NOVEDADES

de la Facultad

actividades y servicios. Además, el Consejo donará a la biblioteca de la facultad 2000 libros al año por un valor total máximo de \$50.000. Por último, la facultad facilitará al Consejo el acceso al ciclo superior que permita la divulgación y distribución de material institucional referido a las funciones asignadas por ley al Consejo.

La Unidad de Coordinación. Humberto Angel Gussoni y Guillermo Héctor Fernández participarán en la Unidad de Coordinación por parte del Consejo. Por parte de nuestra Facultad participarán Carlos A. Degrossi y Rubén Berenblum.

■ Convenio Editorial entre Ciencias Económicas y Eudeba

El día 22 de Junio de 2005 se firmó el convenio editorial entre nuestra Facultad y



EUDEBA. Representaba a nuestra Facultad el Decano Carlos A. Degrossi y a Eudeba, su Presidente, Patricio Garrahan.

Por dicho convenio la Facultad y Eudeba establecen de común acuerdo la realización de actividades editoriales conjuntas.

Estas actividades se efectivizarán a través de dos líneas editoriales definidas como: a) materiales producidos por investigadores y docentes de la Facultad destinados a la promoción de los trabajos académicos (tesis de doctorado, investigaciones, etc.) y su difusión entre círculos y bibliotecas especializadas; y b) libros en coedición con Eudeba, para ser distribuidos en los canales de comercialización universitarios nacionales y del exterior, o en aquellos que Eudeba y la Facultad consideren apropiados.

■ Quintas Jornadas de "Tecnología Aplicada a la Educación Matemática Universitaria"

Durante los días 23 y 24 de junio se desarrollaron con éxito las Quintas Jornadas de "Tecnología aplicada a la educación matemática universitaria" presididas por el Decano. Fueron organizadas por el Departamento Pedagógico de Matemática y el Centro de Investigación en Métodos Cuantitativos Aplicados a la Economía y la Gestión, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Los Foros virtuales continúan abiertos hasta el 28 del corriente mes.

A todos los interesados en los documentos producidos en las jornadas ver en www.econ.uba.ar - Prensa - Quintas Jornadas - Consultas - o mensajes a JTyM2005@econ.uba.ar.



Más de 111 años de solidaridad.



Aproximadamente cada dos semanas íbamos recibiendo respuestas y contestando.

La progresión en estas seis etapas fue la siguiente:

Etapas	Grupo de
Comienzo.....	1500
Fin del primer ciclo.....	1330
Fin del segundo ciclo.....	510
Fin del tercer ciclo.....	148
Fin del cuarto ciclo.....	88
Fin del quinto ciclo.....	38
Fin del sexto ciclo.....	29

Es interesante aclarar que en el sexto período se agregó a la toma de decisiones la confección de un plan de negocios.

G: ¿Cuándo les comunican que han sido elegidos como finalistas?

R: El 18 de febrero de 2005.

G: ¿Y cómo transcurre la etapa final?

R: Entre el 18 de febrero de 2005 y el 28 de marzo trabajamos en un proyecto de venta de la empresa a un grupo de inversionistas. Viajamos con el proyecto a París el 29 de marzo. Hicimos la presentación de nuestro proyecto de venta ante un jurado el día 31 de marzo.

La exposición duraba 20 minutos y se dedicaban cinco minutos a preguntas.

G: ¿En qué idioma se hacían las exposiciones?

R: En inglés.

G: Y ustedes hablan inglés fluido...

R: No. Ese fue un problema. Pero nos esforzamos para superarlo lo más posible.

G: ¿Cuándo les dan el resultado?

R: El resultado nos lo dieron el mismo día en una reunión final que

se hizo en un salón situado en la torre Eiffel.

G: ¿Qué posición final tuvieron?

R: Se daban los tres primeros puestos que fueron para China, Italia y Rusia. El resto de las posiciones no se anunciaba.

G: Y después a visitar Europa, después de tanto esfuerzo...

R: Así fue

G: A lo largo del largo período en que se transformaron de un grupo de 13000 equipos aspirantes a solo ocho equipos. ¿Cómo trabajaron?

R: Nos juntábamos en la Casa de Sebastián discutábamos, consensuábamos y quedaba una propuesta común. Después cada uno analizaba en soledad la propuesta y antes de enviarla a Francia nos reuníamos de nuevo y discutíamos el envío final.

G: ¿Además de estudiar en la Facultad trabajaban ustedes?

R: Sí.

G: O sea que trabajaban, estudiaban y se dedicaban bastante profundamente al concurso... ¿tenían tiempo?

R: La falta de tiempo fue uno de los problemas.

G: Realmente meritorio. ¿Son buenos estudiantes?

R: No, no somos lo que se dice estudiantes con promedios brillantes. Claus tiene un promedio general aproximadamente 5. Y Ariel y Sebastián cercanos al 6.

G: ¿Y a qué atribuyen el éxito?

R: La participación con una diversidad de criterios, a los conocimientos adquiridos en nuestros estudios, a la dedicación, y principalmente al sentido común. ■

Accenture continúa su crecimiento sostenido. Ahora, es tu oportunidad.

Accenture, la organización líder a nivel mundial en servicios de consultoría en management, tecnología y outsourcing, continuando con su proceso de expansión incorporará estudiantes avanzados y profesionales con o sin experiencia de las siguientes carreras:

- Sistemas, Computación e Informática. (Ref. TECH).
- Administración de Empresas, Contador Público, Economía, Economía Empresarial, Sistemas de Información, Ingeniería Industrial e Ingeniería electrónica. (Ref. PROC).
- Graduados con experiencia en SAP (todos los módulos) (Ref. SAP)

En todos los casos se requiere poseer buen desempeño académico. Te ofrecemos una carrera desafiante en un ambiente de trabajo joven, dinámico e innovador con formación continua y un rápido desarrollo profesional.

Los interesados deberán ingresar sus antecedentes en www.cvaccenture.com.ar y postularse, en la sección Avisos, en la referencia correspondiente.



EDITORIAL | Opina el Decano

El Plan Fénix y un proyecto de país

Entre el 2 y el 5 de Agosto próximos se realizará en nuestra Facultad un debate que pretende actualizar la propuesta nacida desde esta Facultad hace ya más de cuatro años. Este seminario titulado "El plan Fénix en vísperas del segundo Centenario": Una estrategia nacional de desarrollo con equidad", responde de alguna manera a la demanda que nos planteábamos en el editorial de nuestra Gaceta anterior, referida a la necesidad de que los argentinos afrontemos el desafío de elaborar un proyecto estratégico que incluya a todos los habitantes en un programa de crecimiento con justa distribución del ingreso, con justicia y sin marginados. Todo ello en el marco de una democracia consolidada y con una sociedad civil cohesionada detrás de objetivos comunes.

En esta ocasión, la convocatoria movilizará a todas las facultades de la Universidad de Buenos Aires y es nuestro deseo que exista una importante presencia y actuación de los distintos actores de la vida civil, esto es; las Iglesias, los sindicatos, las cámaras empresarias, las asociaciones civiles y por supuesto representantes legislativos y del ejecutivo.

El seminario incluye una pluralidad de temas saliendo del estrecho marco de la Economía y abraza todos los aspectos de la realidad de nuestro país. Se tocarán en el debate cuatro ejes temáticos: Desarrollo económico y equi-

ESCRIBE/ Carlos A. Degrossi
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
degrossi@econ.uba.ar

dad, Opciones para la inserción en el escenario internacional, la Educación y el desarrollo social y las transformaciones institucionales para fortalecer el sistema democrático.

Con esta ampliación de objetivos el plan Fénix se fortalece, se hace más amplio y forma parte del pensamiento acumulado que la universidad entrega a la sociedad como una forma de devolver a esa misma socie-

dad lo que ella le otorga para su funcionamiento.

El fin último del esfuerzo, es el aporte intelectual de las propuestas e ideas de nuestros profesores e investigadores, esta vez junto a los distintos actores sociales, a quienes tienen la obligación de conducir los destinos del país.

Significa también trabajar sobre escenarios futuros con la suficiente anticipación. Es planificar. Implica derrotar una de las costumbres más nefastas de la política Argentina: trabajar para el día a día sin las pers-

pectivas del futuro. Se agrega a esta conceptualización educadora la imagen temporal del segundo centenario de nuestra independencia. ¡Que buena oportunidad para cambios profundos y serios que dejen para el recuerdo la Argentina decadente! ¡Que magnífico punto de partida para eliminar viejos vicios y unir pensamiento y acción en una alianza indestructible y duradera!

En ocasión de este debate, también nos resulta importante recordar la tenacidad y esfuerzo de los que sentaron las bases del Plan Fénix. Su constancia, que lo mantuvo vivo y en crecimiento permanente es un típico esfuerzo del trabajo de la universidad y un modelo de lo que tanto necesita nuestro castigado país. ■

STAFF La Gaceta de Económicas	Autoridades	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
EDITOR Carlos Anibal Degrossi DIRECTOR Simón Pristupin ARTE Base 2 ILUSTRACIONES Estudio Haus FOTOGRAFIA Alexandro Uranga PRODUCCION Baltazar Ojea MARKETING Marcelo Murgi PRENSA Y DIFUSION Leonardo C. Busquet	CONSEJO ASESOR Homero Braessas • Nelson J. López Del Carril Rubén L. Berenblum • María Teresa Casparri Ricardo O. Rivas • Leonel Massad Claudio E. Sapetnitzky • Víctor Beker Manuel Fernández López • Feliciano Salvia Jorge Etkin • Carlos M. Giménez • Raúl Saroka CONSEJO DIRECTIVO: PROFESORES TITULARES Juan Carlos Viegas Rubén L. Berenblum María Teresa Casparri Miguel Angel Sardegna Miguel Angel Vicente Pedro Alejandro Basualdo Orlando Gualtieri	DECANO Carlos Anibal Degrossi VICEDECANO Juan Carlos Viegas PROFESORES SUPLENTE Ricardo Pahlen Acuña Jorge Etkin Daniel Pérez Enri Ricardo Dealecsandris Jorge Martínez García Marta Bekerman José Luis Franza GRADUADOS TITULARES Catalino Nuñez Gustavo Diez Sergio Gastón Ricardo Bernardo Rudoy GRADUADOS SUPLENTE Luis Cowes Marcelo Rodríguez María Fernanda Inza Rubén Seijo ALUMNOS TITULARES Raúl Mosquera Arzamendia Axel Kiberl Ana Testino Germán Leonardo Pérez ALUMNOS SUPLENTE Ariel Pinto Diego Krauthamer Juan Cruz Arce Ana María Sarapura CLAUSTRO NO DOCENTE TITULAR: José Luis Videla SUPLENTE: Patricio Monforte SECRETARIAS: SECRETARIA ACADEMICA María Teresa Casparri SECRETARIO DE EXTENSION Juan Manuel Vázquez Blanco SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION Rodolfo Sergio Medina SECRETARIA DE INVESTIGACION Y DOCTORADO Jorge Schvarzer SECRETARIO DE POSGRADO Mario Rapoport SECRETARIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS Catalino Nuñez UNIDAD DE DIFUSION Y COMUNICACIONES Abraham L. Gak

Argentina y Brasil en el Mercosur y el escenario mundial

► VIENE DE TAPA

No volver al pasado. Para consolidar la relación bilateral es conveniente aclarar, en primer lugar, los alcances de esta segunda cuestión. Argentina no debería preocuparse si Brasil tiene una posición activa frente a la situación de países que le son limítrofes, como Venezuela y Ecuador. Si nosotros tenemos alguna propuesta útil en estas cuestiones, que también nos conciernen por afectar a países hermanos y sudamericanos, podemos promoverla con o sin acuerdo con Brasil y, en todo caso, sin ofendernos por iniciativas unilaterales brasileñas en esos terrenos. Lo mismo sucede con la construcción del espacio sudamericano en la cual somos protagonistas ineludibles.

Respecto de la aspiración de nuestros vecinos de ocupar una plaza permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, se trata de una cuestión irrelevante para los intereses fundamentales de la Argentina. Es probable que la diplomacia argentina tenga buenas razones para pensar que es inconveniente ampliar el número de miembros permanentes del Consejo. Pero si la ONU decide lo contrario, Argentina debería apoyar la aspiración brasileña. Corresponde a Brasil decidir si esto contribuye a promover su desarrollo y resolver los problemas reales e inmensos que confronta.

Debemos evitar a toda costa reeditar las viejas disputas hegemónicas, heredadas de la época colonial y los enfrentamientos del siglo XIX, después de la independencia de ambos países.

Es preciso consolidar el espíritu de los acuerdos Alfonsín-Sarney, que cerraron aquel capítulo, para instalar la relación bilateral sobre bases reales. O sea, cooperar para movilizar las fuentes de crecimiento posible en la integración del Mercosur y fortalecer la posición negociadora en los foros internacionales. Nuestros problemas reales y urgentes son el desarrollo y la equidad para erradicar la pobreza y la injusticia social, flagrantes en nuestros países.

♦ **Los pecados originales.** Si dejamos al margen la estéril e irreal disputa por aparentes hegemonías y prestigios, quedan en pie los problemas resultantes de la realidad interna de cada uno y su repercusión sobre la relación bilateral. Ambas economías son vulnerables por el peso de la deuda y su estilo de inserción en la división internacional del trabajo. Esto limita el campo de autonomía de las políticas nacionales y, por

lo tanto, la posibilidad de ejecutar políticas comunitarias. A su vez, los conflictos comerciales suelen aparecer como responsables del desempleo y la pobreza predominantes en ambos países. Las asimetrías de las estrategias de desarrollo y vinculación con el orden global complican aún más el cuadro de situación.

Desde el Acta de Foz de Iguazú de fines de 1985 (que fue el punto de partida de los acuerdos bilaterales de los gobiernos de Alfonsín y Sarney y, luego, del Tratado de Asunción) hasta ahora, la relación bilateral soportó las consecuencias de los problemas internos de ambos países. Estos son los *pecados originales* del Mercosur que, periódicamente, estallan en desinteligencias sobre problemas concretos, trátense de zapatos, pollos, electrodomésticos u otras cuestiones semejantes.

Actualmente, vuelve a plantearse la diferencia de las estrategias nacionales. Brasil está desplegando una política *progresista* hacia fuera con su reclamo por mayor justicia en las relaciones internacionales y hacia adentro, una política ortodoxa. Los mercados financieros están satisfechos con esa política que les proporciona una tasa de interés por lo menos cinco veces mayor a la internacional. Naturalmente, al FMI también le parece espléndido. Habrá que ver cuales son las consecuencias para la economía y la capacidad del país de crecer y repartir con equidad. Es decir, para que Brasil deje de tener el record de ser el país más injusto del mundo en términos de distribución del ingreso y la riqueza. Pero este es un problema que solo pueden decidir los brasileños.

Es comprensible que la actual heterodoxia argentina en el manejo de la deuda, cause perplejidad y disgusto en los operadores de la ortodoxia brasileña. En esta y otras cuestiones de política económica interna, el mejor con-

sejo a ambas partes es comprensión y tolerancia por el otro y preservar los espacios de acciones comunes que contribuyan al desarrollo.

En un plano más profundo, es necesario observar las opciones con las cuales operan actualmente las dirigencias de ambos países y la significación que atribuyen a la alianza argentino-brasileña. En la Argentina, durante la



Presidencia Menem, la opción estratégica argentina era la relación privilegiada con los Estados Unidos. El Mercosur era un objetivo marginal de la política exterior. En Brasil, actualmente, parecen advertirse objetivos estratégicos contradictorios. Por una parte, el de quienes piensan que el país debe asociarse a los centros de poder mundial. Por otra, el de aquellos que cultivan la prioridad estratégica argentino-brasileña, para ampliar la autonomía de las políticas nacionales y fortalecer, juntos, nuestra presencia en la globalización del orden mundial contemporáneo. En la Argentina, es-

ta segunda parece ser hoy la opción predominante en el gobierno e importantes sectores de opinión.

♦ **Prioridad de la alianza estratégica.** Esta es la mejor opción disponible para impulsar el desarrollo de nuestros países, erradicar la pobreza e injusticias extremas y, como condición necesaria, fortalecer nuestra capacidad negociadora en el escenario mundial. A tales fines, es preciso aclarar dos cuestiones básicas. A saber:

■ **El tamaño no determina la relación bilateral.** El mayor tamaño relativo del territorio y la economía del Brasil en América del Sur no determina la relación bilateral con Argentina. En Europa, por ejemplo, Suecia comparte el espacio con Alemania sin que la diferencia de dimensión debilite su soberanía. La vecindad con un gran país no es un obstáculo para el desarrollo argentino y su posicionamiento internacional. Antes bien, es un instrumento para fortalecer, actuando juntos, nuestra posición internacional.

■ **Argentina y Brasil son países viables.** Ambos lo son en términos nacionales. Vale decir, cada uno cuenta con la masa crítica de recursos y habilidades instrumentales para alcanzar un desarrollo avanzado y una relación simétrica no subordinada con el orden mundial. Si nos interesa la integración es porque, juntos, la tarea se facilita pero ninguno depende del otro para alcanzar sus metas nacionales.

■ **Las restricciones a nuestro desarrollo son principalmente de origen interno no externo.** Es la debilidad de diversos componentes de la densidad nacional de nuestros países lo que afecta la soberanía y la capacidad de trazar nuestro propio rumbo en el orden global. Entre ellos, la extrema desigualdad en la distribución del ingreso que

genera dos problemas graves. Por una parte, el despilfarro de recursos en el gasto conspicuo que deprime la acumulación de capital, fenómeno destacado por Raúl Prebisch en sus estudios sobre el capitalismo periférico. Por otra, la pérdida de capacidad y vocación de los grupos dirigentes de acumular poder ampliando la integración social y las fronteras nacionales del desarrollo y, en cambio, la preferencia a actuar como agentes y comisionistas de intereses transnacionales en sociedades fracturadas por la desigualdad.

♦ **La agenda del desarrollo y la integración.** La relación bilateral argentino-brasileña y la integración del Mercosur depende así de la convergencia de acciones necesarias en tres planos:

■ **La agenda nacional:** la resolución de los problemas sociales, la construcción democrática, las reformas del estado, el diseño de estrategias viables de estabilidad económica y desarrollo, sus responsabilidades indelegables de cada país. Cuanto más eficaces seamos en la resolución de estos problemas, más sólida será la construcción de

■ **La agenda regional:** vale decir, las reglas del juego del sistema que promuevan el desarrollo pleno de cada uno de los miembros y permitan arbitrar con eficacia los conflictos de intereses inherentes a todo proceso complejo de desarrollo e integración. A su vez, cuanto más eficaces sean las acciones en la esfera regional, mas fuerte es la capacidad del sistema de desplegar

■ **La agenda mundial.** Las acciones conjuntas en los foros internacionales para fortalecer nuestra presencia y contribuir a darle equidad a las reglas de la globalización comercial, financiera y política. Esto fortalecerá la capacidad de ejercer nuestra soberanía ampliada a escala regional y de construir una posición en el orden global compatible con el desarrollo de nuestros países.

Las tres agendas no son secuenciales sino simultáneas. El avance logrado en cada una de ellas facilitará el despliegue de las acciones necesarias en las otras.

♦ **Los dilemas actuales.** Una vez que Argentina está dejando atrás el período de la hegemonía neoliberal y se propone, entre otros objetivos, la industrialización, es preciso asegurar la correspondencia del desarrollo de ambos países. También en esto, debemos volver a los fundamentos de los acuerdos Alfonsín Sarney,

**MANAGEMENT
HERALD**

EL MEJOR SOCIO PARA EL AVANCE DE SU CONOCIMIENTO

Suscribese a
Management Herald
por \$ 24 por
doce meses

Beneficio exclusivo
para lectores de
La Gaceta de Económicas

\$24

SUSCRIPCIÓN ANUAL

EL MEJOR SOCIO PARA EL AVANCE DE SU CONOCIMIENTO

Recorte y envíe ahora este cupón por fax al (011) 4331-8470 - Solicito suscribirme a Management Herald por un año.

DATOS DEL SUScriptor

Nombre: _____ Apellido: _____ D.N.I.: _____
 Fecha de nacimiento: ____/____/____ Teléfono: _____
 Dirección de entrega: _____ C.P.: _____ Localidad: _____
 Provincia: _____ País: _____ E-mail: _____

FORMA DE PAGO

Deposito cuenta corriente N° 9010-04259-1, N° de CBU 150000080000100425914 del HSBC a nombre de S.A. The Buenos Aires Herald LTD. I
 Por favor, remitir copia a ticket de depósito junto a este cupón.

O debíteme la suma de \$ _____ de mi tarjeta de crédito: AMEX VISA MASTERCARD

N°: _____
 Fecha de vencimiento: _____ Código de seguridad: _____

Firma: _____

Para solicitar información adicional escriba a: management@buenosairesherald.com o llame al (011) 4345-4698.

¡SUSCRIPCIÓN!

que preveían el desarrollo simétrico, simultáneo e integrado en los principales sectores industriales, como el de la producción de bienes de capital.

Es en estas cuestiones, como lo ha formulado la propuesta argentina en la materia, en donde debemos concentrarnos en el diseño y despliegue de la relación con Brasil, a cualquier precio. Este nunca sería mayor que el de consolidar la asimetría actualmente existente en los parques industriales de los dos países. Una relación centro periferia en el sistema regional sería fatal para la suerte misma de la integración. No existe, en efecto, un modelo viable con un núcleo industrial y una periferia concentrada en la producción de menor valor agregado y contenido tecnológico.

Los brasileños entenderán que el cambio de rumbo de la política económica argentina necesariamente modificará la dinámica de la relación bilateral. Tenemos muy buenos amigos en Brasil que comprenden esta cuestión y que probablemente influirán para una resolución satisfactoria de los dilemas planteados.

La asimetría actual en los niveles de desarrollo industrial es consecuencia de las políticas seguidas por nuestro país en varios momentos del pasado y no de la perversidad brasileña. Los que tenemos que cambiar la trayectoria de la historia argentina somos nosotros, no nuestros vecinos. Lo mismo sucede en materia de inversiones extranjeras. La política indiscriminada de apertura seguida en el pasado dio lugar a la extranjerización de sectores fundamentales y de grandes empresas argentinas. En los últimos años, empresas brasileñas se han instalado en la economía argentina, como en el reciente caso de la compra de Loma Negra, reduciendo aun más los espacios de las empresas nacionales. Pero el problema no es solo Brasil, pasó con España, Chile e inversiones de otras procedencias.

Lo que hace falta en la materia no es una política de inversiones extranjeras referidas al Brasil sino una política general que arraigue a las filiales de las existentes en el tejido productivo argentino y agrande el espacio del capital nacional, que debe ser necesariamente un protagonista principal del desarrollo del país.

Antes que mirar si Brasil atrae o no inversiones extranjeras deberíamos evitar que se fugue el ahorro y el talento argentino. Si logramos que el lugar más rentable y seguro para invertir el ahorro y talento argentino sea la Argentina, se ampliarán las fronteras del Mercosur, el proceso de extranjerización irá retrocediendo paulatinamente y serán las empresas argentinas las que se proyecten al mercado mundial. ■

ARTICULOS VINCULADOS

El "viejo" Mercosur..., de E. Madrid (La Gaceta 2), Entre el Alca y el Mercosur..., de M. Rapoport (La Gaceta 15), La compañía aérea argentino-brasileña..., de E. Madrid (La Gaceta 19), Argentina y América Latina..., de A. Ferrer (La Gaceta 32, 33)



PosGrado Económicas

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CICLO ACADÉMICO 2005

INSCRIPCIÓN: 04/07 AL 05/08 - INICIO DE CLASES : 8 DE AGOSTO

ESPECIALIZACIONES	MAESTRÍAS	MAESTRÍAS
Administración de Artes del Espectáculo Acreditación por CONEAU en Trámite Carlos M. M. Elia	Gestión de las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES) Acreditado por CONEAU Miguel Angel Vicente	Maestría en Administración (MBA) Categorizado "An" por CONEAU Roberto Martínez Nogueira
Administración de Empresas en Crisis Acreditado por CONEAU Enrique H. Kiperman	Gestión Empresarial del Comercio Exterior y de la Integración Acreditado por CONEAU Josué Isaac Berman	Maestría en Administración Pública Categorizado "A" por CONEAU Oscar Osziak
Administración de Organizaciones Financieras Acreditado por CONEAU Graciela Nuñez	Historia Económica y de las Políticas Económicas Categorizado "B" por CONEAU Mario Rapoport	Maestría en Contabilidad Internacional Acreditado por CONEAU Mario Biondi
Administración Financiera Acreditado por CONEAU Claudio Sapetnitzky	Mercado de Capitales Acreditado por CONEAU Roberto Frenkel	Maestría en Economía Categorizado "B" por CONEAU Mario Damill
Administración Financiera del Sector Público Acreditado por CONEAU Alfredo Le Pera	Periodismo Económico Acreditación por CONEAU en Trámite Oscar Martínez	Maestría en Gestión Empresarial del Comercio Exterior y de la Integración Categorización por CONEAU en Trámite Josué Isaac Berman
Dirección Estratégica de Recursos Humanos Acreditado por CONEAU Luis Perez van Morlegan	Sindicatura Concursal Acreditado por CONEAU Juan Ulnik	Maestría en Historia Económica y de las Políticas Económicas Categorizado "B" por CONEAU Mario Rapoport
	Tributación Acreditado por CONEAU Jorge Macón	Maestría en Procesos de Integración Regional con énfasis en el Mercosur * Categorizado "B" por CONEAU Aldo Ferrer

CURSOS

Docencia Universitaria (a distancia) Marta Mena	Programa de Actualización en Administración Pública Local Susana Campari
Normas Contables Nacionales e Internacionales Juan Carlos Viegas	Programa de Actualización en Administración Tributaria Alejandro Otero
Planeamiento y Administración Estratégica Rubén Rico	Taller de Metodología de la Investigación Francisco Suárez

REUNIONES INFORMATIVAS: 20/07 AL 29/07 A CARGO DE LOS DIRECTORES DE CARRERA

Informes e inscripción: Av. Córdoba 2122 - 2º Piso - SECRETARIA DE POSGRADO

Tel/Fax: 4370-6156 - Tel: 4374-4448 ints. 6156/6510/6509/6547

E-mail: posgrado@econ.uba.ar - www.econ.uba.ar/posgrado

La Gaceta del Museo



museo@econ.uba.ar
 4374-4448 int 6431,
 (martes a viernes de 14, 30 a 20 hs. y sábado de 11 a 20 hs.)

Visite el Museo de la Deuda Externa
 Uriburu 763 - Subsuelo.
 Martes a Viernes de 15 a 20:30 hs.
 Sábados de 11 a 20 hs.

Búsqueda 1. El museo solicita voluntarios para:

1. Colaborar con el Centro de Documentación. Perfil: tareas administrativas.
 2. Para el equipo de investigación que está diseñando la segunda y tercer muestra del museo. Perfil recomendado, pero no excluyente: estudiantes de periodismo, economistas, investigadores.
- Enviar un breve curriculum indicando en asunto: "búsqueda 1". En las llamadas telefónicas indicar: "búsqueda 1".

Comisiones de investigación de la Deuda.

Después del advenimiento de la democracia se formaron varias comisiones investigadoras sobre la deuda externa Argentina. Buscamos contactar a toda persona que: 1) tenga documentación sobre este tema 2) haya participado en alguna de estas comisiones como miembro o como asistente 3) tenga cualquier información vinculada al tema.

Enviar respuesta indicando en asunto: "Comisiones de investigación de la Deuda". En las llamadas telefónicas indicar: "Comisiones de investigación de la Deuda".

Deuda Comparada.

Es un tema central de la deuda argentina comparar el proceso de la deuda externa argentina con el proceso que siguió la deuda externa en otros países. Buscamos contactar a toda persona que: 1) tenga documentación sobre este tema. Enviar respuesta indicando en asunto: "Deuda Comparada". En las llamadas telefónicas indicar: "Deuda Comparada".

Donaciones al CEDOC.

Buscamos contactar a toda persona que: 1) tenga documentación sobre la deuda y quiera donarla al Centro de documentación del museo (CEDOC). Enviar respuesta indicando en asunto: "Donaciones al CEDOC". En las llamadas telefónicas indicar: "Donaciones al CEDOC".

INVITACIÓN A NUESTROS LECTORES

Actividad conjunta del Centro de Documentación del Museo (CEDOC) y del Centro de Capacitación (CECAP)

El Centro de Capacitación y el Centro de Documentación del Museo organizan una actividad conjunta que se llevará a cabo el 7 de Julio de 2005 en el Salón SUM (primer piso) de la Facultad, Córdoba 2122, a las 19 hs.

En esta actividad se lanzará públicamente la versión internet de la base de datos del CEDOC. Se explicará al público como se construyó el CEDOC y se entregará un folleto conteniendo las instrucciones para operar la base de datos, mediante Internet. A continuación, organizado por el Centro de Capacitación, habrá una mesa redonda "El rol del periodismo en la difusión de la temática de la deuda externa" en la que participarán Daniel Muchnik, Marcelo Bonelli y Eric Calcagno.



Escuchamos ideas para que dejen de ser ideas.

Para que se puedan concretar sus proyectos.
En su vida familiar, profesional y empresarial.



BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO
 La Banca Solidaria

BANCA MEMBERS

Compras electrónicas gubernamentales

Oportunidades de mejora en la Gestión Pública

COMPRAS ELECTRONICAS EN EL GOBIERNO. Considerando el contexto Latinoamericano, nuestro país presenta un evidente retraso relativo en el tema Compras Electrónicas Gubernamentales. Un diagnóstico consistente de la causa de la carencia de resultados importantes en este tema en Argentina constituye un interesante tema de análisis. En este artículo se presenta el concepto de Compras Electrónicas Gubernamentales, se mencionan las características de un proyecto en dicho ámbito, se analizan las oportunidades en este contexto y se suministran elementos para discutir la viabilidad de desarrollar en nuestro medio lo que ya se considera en muchos países un capítulo importante, probado y confiable de una gestión gubernamental moderna, orientada a los resultados, participativa y transparente.



los gobiernos provinciales en nuestro país, podrían incorporar a la modalidad e-GP un 40% del total de las contrataciones de bienes y servicios.

Los beneficios esperados mediante la implantación de e-GP son:

- Mayor transparencia
- Mayor competencia entre proveedores.
- Mayor economía y eficiencia.
 - Reducción de plazos en los procesos de abastecimiento.
 - Mayor agilidad en las contrataciones.
 - Mayor rigor en la ejecución del gasto.
 - Posibilidad de descentralización de las adquisiciones con un incremento de la efectividad de los controles.
 - Mayor recaudación de los ingresos tributarios.

La transparencia estará reflejada en:

- Todas las etapas del proceso de adquisición pues se publicarán "en línea" las intervenciones de todos los involucrados las que también quedan registradas para estudios posteriores.
- Las cotizaciones de los proveedores que son debida y oportunamente difundidas.
- La adjudicación se realizará basándose en toda la información suministrada por los oferentes (se evita el extravío de documentación).
- La opinión pública al poder acceder los ciudadanos a toda la información de las compras realizadas por el Gobierno.

Una participación creciente de las pequeñas y medianas empresas, por el efecto de una competencia más amplia, beneficiará también a este sector

de la economía y promoverá una forma más equitativa de distribución de los recursos.

El sector empresarial privado, a través de la provisión de bienes y servicios al sector público, podrá participar en las contrataciones que realiza el Estado con mayor seguridad, amplia cobertura y sana competencia, beneficiándose con procesos ágiles y transparentes. Con la utilización del Sistema e-GP se podrá contar con mayor y más oportuna información, facilitando la participación.

El ahorro que se espera obtener podrá ser logrado mediante:

- Reducción de los gastos administrativos del proceso de formulación de requerimientos o convocatorias.
- Reducción de precios de adquisición, al posibilitar la participación de más proveedores: Incremento del número de ofertas y mayor competencia.
- Reducción del tiempo requerido para completar el ciclo de compra.
- Optimización de los inventarios

El incremento de la eficiencia se reflejará en:

- Eliminación de tareas sin valor agregado, mejorando el proceso de compras.
- Reducción del volumen de los documentos intercambiados entre el gobierno y sus proveedores.
- Mejora significativa en el control del proceso de compras.
- Mejora cuantitativa y cualitativa de la información disponible para la toma de decisiones relacionada con los procesos de compra.
- Mejora de la comunicación con los proveedores.
- Mejora en el proceso de pago a proveedores.

ESCRIBE/ *Roberto Uzal*

Profesor Adjunto de Tecnología de la Información
ruzal@uolsinetis.com.ar

te del sector privado.

Compras gubernamentales merece una atención especial al mencionarse el "uso eficiente de los recursos", el "incremento de la calidad" de los bienes y los servicios, "optimización de la ejecución presupuestaria" y "mayor transparencia" en los actos del gobier-

no. La mejora de las prácticas tradicionales de compras, a través de una utilización adecuada de la tecnología, se convierte entonces en una interesante y positiva oportunidad de cambio.

La experiencia en países vecinos muestra que los gobiernos que han adoptado iniciativas de mejora en su proceso de abastecimiento, apoyadas en un enfoque de Compras Electrónicas (e-GP "Electronic Government Procurement"), han alcanzado ahorros cercanos a un 20%. Esa experiencia también muestra que, por ejemplo,

1. Motivación para encarar proyectos de Compras Electrónicas Gubernamentales

Resulta sencillo demostrar que en nuestro país, el sector público, en términos generales, constituye la fuente más importante de inversiones. El estado es normalmente el mayor demandante de bienes, obras y servicios. Esto se verifica tanto en el nivel federal como en el provincial o en el municipal. El gobierno suele constituirse en el cliente más importan-

INFOBAEPROFESIONAL.COM ES ALGO QUE AHORA HAY, Y ANTES NO HABÍA.
COMO POR EJEMPLO, INTERNET.

Cuando un avance pasa a ser una cosa de todos los días, es porque no te imaginás sin eso.

Infobaeprofesional.com es el único portal gratuito de información multiprofesional con actualización permanente y herramientas únicas. Todo en un sólo lugar. Un lugar para visitar todos los días.

INFOBAE*profesional.com*
Elemental.

La interacción del Sistema e-GP con el de Rentas traerá como resultado una importante mejora en la recaudación tributaria.

Resumiendo, no existen dudas respecto de que la efectiva implantación del concepto e-GP conferirá mayores niveles de transparencia y eficiencia. Además generará un significativo ahorro en los procesos de compras y de contrataciones. Adicionalmente, e-GP suministrará una plataforma tecnológica que le permitirá al gobierno (federal, provincial o municipal) una incorporación ágil y efectiva de nuevos servicios de Gobierno Electrónico (e-Government) en el futuro próximo, disparando de esta manera un proceso de modernización de los servicios para ciudadanos y empresas. Una mejora significativa en los procesos internos también integra el agrado de valor del enfoque e-GP.

2. Alcance de un Proyecto e-GP

Un Sistema "e-GP" normalmente estará compuesto por el Portal de Compras de Gobierno, el Registro de Proveedores, el Catálogo de Bienes y Servicios, el Módulo de Compras (Licitación Electrónica o Sobre Cerrado Electrónico; Subasta Reversa; Concurso de Electrónico de Precios y Adjudicación Directa Electrónica), el "Histórico de Compras" (Datawarehouse) y el Módulo de "Workflow" (seguimiento "en línea" de los procesos de Compra).

Resulta interesante destacar la especial relevancia de la modalidad "Subasta Reversa". Se trata de una variante e-GP que incluye la competencia entre oferentes prácticamente en "tiempo real". "Subasta Reversa" implica la revisión y optimización de las ofertas, por parte de los proveedores, respecto de un bien o servicio perfectamente especificado. Esto se efectúa en una sesión pública, vía Internet, monitoreada por funcionarios de gobierno habilitados y capacitados a tal fin.

Necesariamente el Sistema e-GP tendrá interfaces internas con otros sistemas del gobierno (control presupuestario, cuentas por pagar, inventarios, etc.) y externas con, por ejemplo, catálogos externos de proveedores, instituciones financieras, etc.

El Portal de Compras será un sitio Internet destinado específicamente a las compras del gobierno. Dicho Portal, si resulta exitoso, se extenderá luego seguramente a otras funciones, más allá de las Compras Electrónicas. En este Portal e-GP serán publicados los avisos de licitación y sus respectivas bases, los resultados de los procesos de compras, la legislación pertinente al tema de compras públicas, la información histórica relacionada a las compras (obtenida del Datawarehouse Histórico de Compras), etc. El Portal proveerá un enfoque hacia los ciudadanos

quienes podrán tener un amplio acceso a la información relacionada con las compras gubernamentales. El Portal suministrará también facilidades para los proveedores. Será el medio principal de contacto de los proveedores con el gobierno. Finalmente el Portal dispondrá de un enfoque interno (Intranet) destinado a los funcionarios y empleados del gobierno responsables de la ejecución de los procesos de compra.

El Registro de Proveedores es el catálogo en el cual deben estar inscriptas todas aquellas personas/empresas que deseen participar como proveedores por medios electrónicos. Si bien el manejo de un Registro de Proveedores es requerido en los procesos "tradicionales" (no electrónicos), el mismo cumple un papel fundamental en entorno e-GP. Los aspectos de autenticación, certificación digital, homologación, manejo de notificaciones automáticas, etc. están incluidas en este módulo.

En el Catálogo de Bienes y Servicios se registrarán las especificaciones técnicas detalladas de aquellos bienes y servicios estándares que pueden eventualmente ser adquiridos por el gobierno a través de procesos de compra por medios electrónicos. La información disponible en el catálogo debe permitir identificar en forma unívoca un bien o servicio a través de las propiedades que lo caracterizan. No deben existir dudas por parte de los proveedores acerca del bien o servicio sobre el cual se debe ofertar.

El Catálogo de Precios Testigo de Bienes y Servicios será la referencia para cotizar por medios electrónicos y para evaluar dichas cotizaciones.

El Sistema de Compras Electrónicas propiamente dicho debe estar complementado con un Sistema de "Workflow" que permitirá el seguimiento y Control de Gestión "en línea" de los Procesos Administrativos relacionados con Compras.

3. Componentes de un proyecto e-GP

Los capítulos incluidos en un proyecto e-GP son los siguientes:

- Capacitación de funcionarios, profesionales en informática y distintos tipos de usuarios del Sistema de Compras Electrónicas (e-GP).
- Adecuación del Marco legal adecuado (en el nivel que se decida que es necesario: nueva Ley de Contrataciones; modificación de la reglamentación de la actual o decreto complementario)
- Optimización de los Procesos Administrativos vinculados a Compras considerando el contexto e-GP.
- Adaptación de la Estructura Orgánica al ambiente de e-GP)
- Selección, adaptación e implantación del Software de Compras Electrónicas (e-GP) y Software de "Workflow" (seguimiento) de los Procesos Admi-

nistrativos de Compras

- Incorporación de Tecnología Informática y de comunicaciones (Internet e Intranet), con un enfoque e-Government (e-GP)

4. Justificación de un proyecto e-GP

Estudios que ya se han realizado en provincias argentinas indican que muy rápidamente deberían verificarse los siguientes beneficios que justifican al proyecto:

- Impacto financiero positivo. Pocos proyectos de modernización del estado pueden mostrar con tanta claridad su viabilidad desde el punto de vista económico - financiero. Por otro lado, respecto de e-GP, es muy difícil alegar carencia de financiamiento para su materialización. Diversos organismos están muy dispuestos a dar soporte a emprendimientos serios en este ámbito.
- Apoyo a una gestión de gobierno orientada al ciudadano y a esquemas de participación ciudadana.
- Esquema participativo en la toma de decisiones gubernamentales.
- Incorporación de la tecnología como instrumento de las mejores prácticas en la gestión pública e implantación de políticas adecuadas que permitirán aumentar la eficiencia del estado.
- Disminución de las posibilidades de prácticas corruptas y promoción de la transparencia.
- Reducción del tiempo que se utiliza actualmente en los procesos de selección de proveedores.
- Ahorros asociados al incremento de la eficiencia.
- Reducción del trabajo administrativo asociado a las contrataciones.
- Eliminación de la multiplicidad de informes sobre contrataciones. Los

tandarización de bienes y servicios

- Amplio acceso por parte del entorno social ante la divulgación electrónica de las licitaciones y otras convocatorias mediante Internet.
- Reducción del tiempo de acedatación y habilitación de proveedores
- Funcionarios con tiempo liberado para tareas de mayor complejidad
- Incorporación de no menos del 15% de la compras a la modalidad electrónica al ponerse en funcionamiento al sistema, llegar al 20% en 18 meses, al 30% en treinta y seis y arribar al 40% a los cuatro años de la implantación. La viabilidad asociada a estos valores ya ha sido validada.
- Reducción de los costos totales, sobre dicho porcentajes, no menor al 20%.

En cuanto a la factibilidad financiera en sí misma, las referencias chilena y brasileña reafirman la convicción de un período de recupo de la inversión extremadamente breve

5. Evaluación Económico - Financiera de un Proyecto e-GP

Se han realizado evaluaciones, en algunas provincias argentina de tamaño medio, considerando sus erogaciones en los conceptos Bienes de Consumo, Servicios y Bienes de Uso, correspondientes a los años 2000 a 2004 y exclusivamente referidas al ámbito del poder ejecutivo provincial.

Supongamos, por ejemplo, una provincia argentina "tipo" que erogue históricamente \$ 115.000.000 (ciento quince millones de pesos) por año en compras de diverso tipo. Considerando una incorporación paulatina de las compras a la modalidad e-GP tal como mencionada en el punto anterior, el período de recupo promedio de la in-

AÑO	1ER AÑO	2DO AÑO	3ER AÑO	4TO AÑO	5TO AÑO
Erogación promedio	\$115,000,000.00	\$115,000,000.00	\$115,000,000.00	\$115,000,000.00	\$115,000,000.00
% Compras electrónicas	15%	20%	30%	40%	40%
Comprado electrónicamente	\$17,250,000.00	\$23,000,000.00	\$34,500,000.00	\$46,000,000.00	\$46,000,000.00
% Ahorros	20%	20%	20%	20%	20%
Ahorros (criterio conservador)	\$3,450,000.00	\$4,600,000.00	\$6,900,000.00	\$9,200,000.00	\$9,200,000.00

mismos serán suministrados automáticamente por el Sistema e-GP.

- Disminución de los costos para los proveedores por la eliminación de diferentes aranceles existentes (costos de pliegos, etc.)
- Optimización de precios por la utilización de formas contractuales novedosas y por el aumento significativo de competidores (ejemplo de la "Subasta Reversa").
- Aumento de la confianza de los proveedores y de la ciudadanía en la gestión contractual.
- Transparencia en la conformación del padrón de proveedores y en la es-

versión que se ha calculado es menor a un año (considerado desde la finalización de la implantación). Se ha estimado que dicha provincia "tipo" deberá invertir aproximadamente U\$S 1.100.000 (en el año "cero") para implantar e-GP y que el proyecto estará finalizado en menos de un año. El porcentaje de compras que podrían incorporarse a la modalidad "Adquisiciones Gubernamentales por Medios Electrónicos - e-GP", en dicha provincias "tipo", año por año, hasta llegar al 40% que es el objetivo del proyecto y el impacto financiero podrían, razonablemente, ser los siguientes: VER GRAFICO

Si "descontamos" los "flujos positivos" (ahorros) correspondientes al 1er y 2do año al momento de la erogación inicial (año "cero") podemos comprobar que el flujo de fondos se anula (se hace cero) si la tasa de descuento utilizada es de aproximadamente 80%. En otros términos, la Tasa Interna de Retorno del proyecto (proyectando solamente hasta el 2do año de producción del Sistema e-GP) es de aproximadamente 80%.

Quedan pocas dudas de que, al llegarse, en el 4to año al 40% de bienes y servicios adquiridos mediante la modalidad electrónica, se obtendrán resultados, en cuanto a incremento de la eficiencia gubernamental, sin antecedentes en nuestro país.

6. Conclusiones

- 6.1. "e-GP" es uno de los proyectos más relevantes y rentables de los considerados en el contexto de Modernización del Estado tanto a nivel federal, como en provincias y municipios.
- 6.2. "e-GP" posicionará con ventajas a los gobiernos de lo adopten correctamente. En otros términos, mediante un proyecto encarado con seriedad.
- 6.3. La Tasa Interna de Retorno Esperada del proyecto es tan elevada que no quedan dudas de que el mismo resulta prioritario desde el punto de vista de la optimización de las inversiones en los diversos niveles de la gestión gubernamental.

• 6.4. No se puede "alegar ignorancia" respecto de la naturaleza y de los beneficios de e-GP. Equivale a admitir desconocimiento acerca una de las más difundidas y exitosas herramientas de la gestión gubernamental.

• 6.5. Debe reconocerse sin embargo que una muy buena imagen y sólidas condiciones de liderazgo son requisitos exigibles a la autoridad política que patrocine un proyecto e-GP.

• 6.6. Los proyectos e-GP constituyen en realidad verdaderos desafíos de gestión del cambio. En otras palabras, los emprendimientos e-GP son sumamente vulnerables a los estereotipos tales como "no ha llegado el momento", "no están dadas las condiciones", "existen otras urgencias", etc. Los numerosos ejemplos de proyectos e-GP exitosos en Latinoamérica demuestran objetivamente la necesidad de prerequisites tales como: búsqueda sincera de la transparencia de los actos públicos, vocación por una gestión eficaz, capacidad de liderazgo y clara orientación hacia la optimización en el uso de los recursos públicos. ■

ARTICULOS VINCULADOS

¿El e-que???, M. del C. R. de Ramírez, (Gaceta 53)

En Banco Patagonia nos importa el futuro de nuestra sociedad.

Por eso participamos y adherimos a la convocatoria de la Universidad de Buenos Aires para el Programa GRADUADOS por más GRADUADOS.

Para colaborar llame al 4815-7861 o ingrese a www.graduadospormasgraduados.uba.ar

www.bancopatagonia.com

BANCOPATAGONIA

La Secretaría de Extensión Universitaria está trabajando desde hace un año junto a más de 400 estudiantes, graduados y docentes en la Red de Voluntarios de Económicas, con el objeto de promover una articulación y una acción concreta en la sociedad a través de la unión de voluntades para el logro de objetivos comunitarios; reabriendo el debate de la necesidad de una práctica social curricular obligatoria en las carreras que se dictan en la Universidad Pública.

La Facultad de Ciencias Económicas está desarrollando mediante diversas experiencias el lema "De Económicas a la Sociedad". Es así que este año se inauguró el Museo de la Deuda Externa con la muestra "Deuda Externa, Nunca Más" para contribuir a la conciencia colectiva acerca de la importancia del endeudamiento y sus consecuencias; y desde hace tiempo el Plan Fénix viene comprometiéndose con su visión teórica sobre el rumbo económico de nuestro país.

En este marco, hace un año la Secretaría de Extensión Universitaria lanzó la Red de Voluntarios de Económicas conceptualizando al voluntario como a todo aquel individuo que, motivado por valores de solidaridad y participación social, brinda parte de su tiempo, trabajo y conocimientos, en forma desinteresada y responsable, para causas de interés social.

La Extensión Universitaria es el área que tiene por objeto, según el Estatuto Universitario y los principios de la Reforma del '18, vincular la Universidad con la Sociedad, y desde la Facultad de Ciencias Económicas pensábamos que no podíamos estar ajenos a

Red de voluntarios de Económicas, Un año de trabajo juntos

la crisis económica y social que está atravesando nuestro país y debíamos contribuir de alguna manera.

Creemos que Argentina, con casi un 50% de sus habitantes bajo la línea de pobreza, necesita de la Universidad Pública para pensar y contribuir a construir otra realidad. En ese sentido, la Red de Voluntarios se convierte en un factor de importancia en la recuperación del tejido social, a través de su vocación de solidaridad y compromiso con un mejoramiento social, dando el ejemplo y ejecutando programas que contribuyan a los intereses sociales colectivos.

La experiencia de este año nos demostró que es necesario fortalecer y promover la cultura del voluntariado, porque ser voluntario no sólo significa ser solidario, sino que implica saber convertir la solidaridad hacia la comunidad en acción efectiva, y de ésta forma contribuir a un cambio social.

Hay varios trabajos que demuestran esto, un estudio de la Universidad de John Hopkins revela que en este tipo de iniciativas los países desarrollados son los que poseen mayor porcentaje de voluntarios y en donde más difundidas se encuentran estas prácticas, con promedios que alcanzan y, hasta en algunos casos superan, el 20% de la población. En América Latina este porcentaje desciende bruscamente.

ESCRIBEN/

Juan Manuel Vázquez Blanco
Secretario de Extensión Universitaria
FCE/UBA.

y María Alejandra
Fernández Scarano
Coordinadora de la Red de Voluntarios
secext@econ.uba.ar

En el caso de la Argentina los datos obtenidos hablan de 640.000 voluntarios, es decir, el 1.85% de la población y el 4.7% de la fuerza laboral y las mediciones sobre la participación del trabajo voluntario en el PBI indican que la Argentina tiene cifras cercanas al 0.86%.

Otro informe sobre el tercer sector en la Argentina del Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES) sostiene una estimación de 2.200.000 voluntarios en organizaciones con cierto grado de formalidad. Este tipo de voluntariado implica un grado de compromiso, es decir, de continuidad en la participación.

Cifras de Gallup sobre nuestro país indican que, sobre una población mayor a 17 años, el 20% realizó algún tipo de trabajo voluntario en el año 1999, en el 2000 se incrementó hasta el 26% y en el 2002 fue de 32%, infiriendo una fuerte expansión en el número de voluntarios que participan de estas ex-

periencias. Estos datos son tanto sobre programas continuos como sobre quienes realizan trabajos esporádicos.

Respecto a las organizaciones de voluntarios, si bien tienen diferentes perfiles, poseen en común el hecho de no perseguir fines de lucro. En nuestro país, hay alrededor de 100.000, según el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) y el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

La Universidad Pública nunca estuvo ausente de los espacios de pensamiento crítico para contribuir a la búsqueda de una salida y, estamos convencidos que así debe ser. Superando las tensiones internas y las políticas de ajustes presupuestarios de los diferentes gobiernos, desde el ámbito universitario debemos encabezar los vientos de cambio, pensando y actuando para revertir y reconstruir la sociedad que nos toca vivir; es más, tenemos la obligación de hacerlo.

En este contexto, la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas, creó la Red de Voluntarios, con el fin de aunar voluntades para participar de distintos programas, eventos y actividades que se desarrollan con el objeto de crear una conciencia solidaria en los estudiantes, graduados, docentes y no docentes para contribuir a una sociedad más igualitaria, siendo protago-

nistas del desarrollo integral de nuestras comunidades.

De esta forma retoma importancia el concepto de Extensión Universitaria que fue uno de los principios de la Reforma del '18; nuestro estatuto universitario dedica un capítulo a la función social de la Universidad y dice que la Universidad guarda íntimas relaciones de solidaridad con la sociedad de la cual forma parte; asimismo, desde la Universidad, se deben estimular todas las actividades que contribuyen sustancialmente al mejoramiento social del país, al afianzamiento de las instituciones democráticas y a través de ello, a la afirmación del derecho y la justicia.

Es por todo esto que la Secretaría de Extensión Universitaria, no es una Secretaría más de la Facultad sino que es aquella que tiene la responsabilidad de extender la Universidad a la sociedad, de traspasar los límites físicos de la misma para que los conocimientos que en ella se imparten lleguen a toda la sociedad. En este sentido desde la misma nos abocamos al trabajo en tres áreas: la de Cultura, la de Capacitación y Bienestar Estudiantil y la de Desarrollo Social. Sumado a esto, tenemos el orgullo de contar con uno de los dos centros culturales de la Universidad, cuyo nombre es un homenaje a una de las mentes más brillantes y comprometidas de nuestro país: "Ernesto Sabato".

Desde la comunidad universitaria tenemos que asumir un papel relevante para lograr una mayor cohesión en una sociedad hoy desarticulada y con graves conflictos sociales, para construir un camino que concrete un país más justo e igualitario.

PEARSON suma

+ Excelencia en libros
+ Capacitación

Comprando un libro PEARSON de negocios Ud. podrá participar de nuestra **Jornada de Capacitación**



PERSONALIZACIÓN
Más allá del CRM
y el Marketing Relacional

\$ 59

La PERSONALIZACIÓN de la relación comercial

Factores clave del éxito

Disertante: Rubén Rico

7 de julio de 2005 de 8.30 a 12.30 hs

Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES)
Paraguay 1239 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Inscripción: universit@pearsoned.com

Datos indispensables para la inscripción: nombre y apellido, dirección y teléfono. Título del libro comprado.

Campaña vigente desde el 1/3/05 al 6/7/05.
Cupo limitado.

KOTLER
Un Nuevo Concepto



MARKETING LATERAL

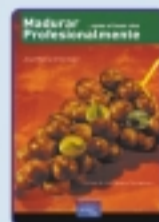
NUEVAS TÉCNICAS PARA
ENCONTRAR LAS IDEAS
MÁS INNOVADORAS

Precio: \$ 39



Estrés Laboral

Precio: \$ 25



Madurar Profesionalmente

Precio: \$ 49



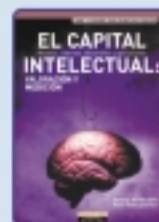
Expertos en Personas

Precio: \$ 44



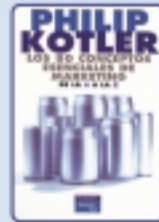
Dirección Estratégica de Personas

Precio: \$ 89



El Capital Intelectual

Precio: \$ 84



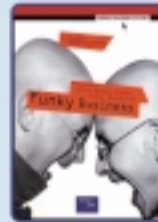
Los 80 Conceptos Esenciales de MKT

Precio: \$ 39



Karaoke Capitalism Management para la humanidad

Precio: \$ 44



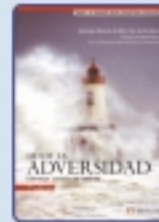
Funky Business

Precio: \$ 53



Pensamiento Estratégico

Precio: \$ 26



Desde la Adversidad

Precio: \$ 62

PEARSON
Education

Con libros es posible

Av. Regimiento de Patricios 1959 (C1266AAF) Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tel: (011) 4309.6100 • Fax: (011) 4309.6199 • e-mail: universit@pearsoned.com

DE LA UNIVERSIDAD PUBLICA A LA SOCIEDAD ARGENTINA

DEBATE

El Plan Fénix en vísperas del Segundo Centenario

Una estrategia Nacional de Desarrollo con equidad



FUNDAMENTOS

Ya han pasado más de tres años del lanzamiento del Proyecto Estratégico de la Universidad de Buenos Aires Plan Fénix en la Facultad de Ciencias Económicas. Hoy, quienes integramos este grupo de trabajo creemos necesario efectuar una actualización de sus fundamentos y principales propuestas, teniendo en cuenta dos razones básicas: los cambios de contexto ocurridos en este período y, por otro lado, la necesidad de que nuestro plan se realimente a partir de nuestras propias reflexiones. Nuestro trabajo se enriquece en forma permanente con los aportes que han brindado numerosos especialistas de distintas áreas disciplinarias, en sucesivas actividades convocadas por el Plan Fénix, desde el año 2002.

Esta actualización no se puede llevar a cabo en el vacío o en la soledad de la reflexión individual. Ella requiere especialmente las contribuciones de distintos actores sociales, tanto en el plano académico como en la interacción con quienes tienen a su cargo cuestiones relacionadas con la elaboración y la ejecución de tareas en ámbitos públicos, en esferas legislativas, ejecutivas y judiciales, así como en ámbitos privados gremiales, empresarios y organizativos de la sociedad civil en su conjunto.

En ese sentido, resulta imprescindible puntualizar algunas diferencias sustanciales respecto del escenario de septiembre de 2001 en que presentamos nuestro plan, caracterizado por una crisis de dimensiones inéditas en nuestro país, expresada fundamentalmente en sus aspectos económicos y sociales pero abarcativa de un conjunto de elementos que pusieron en juego la continuidad de nuestra Nación y la vida de los argentinos, que explotó en diciembre del mismo año y generó las terribles situaciones sociales y políticas que todos recordamos.

Ese contexto crítico no ha sido superado, como lo verifica el gran sector de población que continúa sumergida en la pobreza o en deplorables condiciones de vida. Por eso, y más allá de cambios significativos en el escenario actual tales como el crecimiento de la economía, la reactivación y cierto avance en la creación de empleo, parece imprescindible un debate amplio que permita elaborar una propuesta estratégica integral para avanzar en forma sostenida en un camino de crecimiento con equidad, objetivos básicos, desde sus inicios, del Plan Fénix. Y es imperativo avanzar en aspectos que hacen a la gestión e implementación de las políticas, a fin de asegurar efectividad en su ejecución y cursos de acción.

Nos reconforta y nos impulsa el haber observado, en el camino recorrido a lo largo de estos tres años, un amplio eco a nuestras ideas en diversos ámbitos de la so-

ciudad argentina, tanto en nuestra universidad como fuera de ella. Los debates que hemos realizado a lo largo y ancho del país nos han sido de suma utilidad para profundizar nuestros planteos y construir propuestas.

Nos motiva también, en especial, el hecho de que estamos en vísperas del segundo centenario de nuestra patria, fecha que se convierte en una meta clara para consolidar las bases del renacer nacional.

Por todo esto creemos necesario un intercambio abierto acerca de cuestiones estratégicas para el país que entendemos deben ser abordadas en profundidad y desde diversos puntos de vista: éstas cruzan transversalmente distintos aspectos de la sociedad e involucran a múltiples actores sociales.

Convencidos de que estas tareas constituyen un insumo básico para la actualización del Plan Fénix invitamos a este debate abierto.

AREAS TEMÁTICAS

I. Desarrollo económico y equidad

- I.1 Macroeconomía y sistema financiero
 - Política económica y relaciones de poder
 - Política cambiaria y monetaria
 - Sistema financiero y banca de fomento
 - Inversión y ahorro externo e interno

I.2 Empleo y distribución del ingreso

- Políticas hacia el pleno empleo
- Empleo y derechos laborales
- Nuevas formas asociativas para la producción
- Distribución del ingreso y pobreza
- Sistema nacional de previsión social

I.3 Finanzas Públicas

- Reforma y administración tributarias
- Presupuesto nacional y coparticipación federal

I.4 Políticas productivas

- PYMES
- Sistema nacional de innovación
- Minería
- Regulación y defensa de la competencia y del consumidor

I.5 Economías regionales y encadenamientos productivos

- Economías regionales
- Cadenas agroindustriales
- Cadenas industriales
- I.6 Infraestructura y servicios públicos
- Energía

2 AL 5 DE AGOSTO DE 2005

Lugar de realización:
Facultad de Ciencias Económicas
Av. Córdoba 2122 - Buenos Aires

- Recursos hídricos y medio ambiente
- Transporte
- Telecomunicaciones

II. Opciones para la inserción en el escenario internacional

II.1 Alianzas estratégicas

- Posiciones frente al MERCOSUR y América latina
- Posiciones frente a ALCA y Unión Europea
- Posiciones frente a Asia - Pacífico y otras regiones

II.2 Políticas comerciales

- Condicionales de la OMC
- Acuerdos y regulaciones internacionales
- Políticas de promoción de exportaciones y políticas de desarrollo del MERCOSUR

II.3 Escenario internacional

- Inversión extranjera
- Deuda externa, mercados internacionales de capital y organismos multilaterales de crédito
- Política internacional

III. Desarrollo social

III.1 Salud

- Proceso de integración del sistema de salud
- Salud y seguridad social
- Modelos de financiamiento y relaciones fiscales
- Políticas de desarrollo de recursos humanos
- Innovación tecnológica y políticas de medicamentos

III.2 Educación

- Estructuración del sistema educativo
- Economía de la educación
- Infancia y educación
- Juventud y educación
- Educación superior
- Educación para adultos
- Formación docente

III.3 Derechos económicos, sociales y culturales

- Políticas alimentarias
- Políticas de reinserción social
- Vivienda y urbanismo
- Derechos de la infancia, la adolescencia y la tercera edad
- Políticas culturales

III.4 Ciencia, tecnología e innovación productiva

- Universidad, ciencia y desarrollo
- Estrategias de desarrollo tecnológico
- Ciencia y Sociedad

- Sistema científico nacional

IV. Transformaciones institucionales para fortalecer el sistema democrático

IV.1 Estado y Sociedad

- El Estado necesario
- Relaciones entre el Estado y los mercados

IV.2 El sistema jurídico del estado democrático

- Marco constitucional
- Organización institucional
- La justicia argentina frente al derecho internacional
- Seguridad jurídica e institucional

IV.3 Sistema político y sociedad

- Reforma política. Participación ciudadana
- Hacia un nuevo consenso social

ACTO DE APERTURA

- Carlos A. Degrossi
Decano de la Fac. de Ciencias Económicas
- Jorge Schvarzer
Proyecto Estratégico Plan Fénix
- Julio H. G. Olivera
Presidente de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires
- Guillermo Jaim Etcheverry
Rector de la Universidad de Buenos Aires
- Néstor Kirchner
Presidente de la Nación

CONCLUSIONES

- Políticas macroeconómicas y sectoriales
Alberto Müller
- Empleo y distribución del ingreso
Mercedes Marcó del Pont
- Inserción en el escenario internacional
Marcelo Lascano
- Desarrollo social
Pablo Ciccolella
- Transformaciones institucionales para el sistema democrático
Rubén Berenblum

ACTO DE CIERRE

- Abraham Leonardo Gak
Director Proyecto Estratégico Plan Fénix
- Aldo Ferrer
Director de la Maestría en Procesos de Integración Regional Mercosur
- Roberto Lavagna
Ministro de Economía y Producción
- Daniel Filmus
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología

> CONTIUNUA EN PAGINA 11

- + de 15 litros de café por semana
- de 4 horas de sueño por día
- X cientos de capítulos leídos
- + de 10 exámenes por año

Hacé cuentas necesitás un plan de salud.

Sabemos lo que significa ser estudiante, nosotros también lo fuimos. Por eso creamos el Plan Universitario. Un plan pensado especialmente para vos, con una amplia cobertura médica a un precio muy accesible. Para que sigas ocupado en tu carrera, y que tu salud no pague las consecuencias.



Definir en pocas palabras el término "emprendedor" no es sencillo. Su existencia se remonta a tiempos lejanos, ya que se lo menciona incluso en las Sagradas Escrituras: "Y Saúl dijo a David: 'Bendito eres tú, hijo mío David; sin duda emprenderás tú cosas grandes, y prevalecerás'".

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española, "emprendedor" significa "que emprende con resolución acciones difíciles". La palabra inglesa "entrepreneur" proviene del latín "inter prendere", una de cuyas acepciones es "el que se mete y hace la tarea". "Entrepreneur" en inglés significa empresario, cuya definición es "persona que toma a su cargo una empresa".

Nos hemos acercado a una definición, pero lo cierto es que cualquiera que imponemos sólo será una más. Por eso, les propongo que viajemos juntos detrás de algunas ideas que no tienen mayor intención que la de ayudar a revalorizar un vocablo que, en nuestro presente, ha tomado una trascendencia vital para las sociedades.

Si tratamos de bosquejar un escenario futuro, la única salida para la creación genuina del desarrollo laboral del siglo XXI parece estar fundada en el andamiaje de miles de emprendedores que actúan como agentes de cambio, sustenten la competitividad de nuestra sociedad, se procuren trabajo a sí mismos y sean multiplicadores de empleo. Ser un agente de cambio es una virtud; es el que hace que las cosas sucedan: en nuestro caso, aquellos que tengan la condición de originar la refundación del país.

Cuando hablamos de multiplicadores de empleo, nos referimos a emplear; término originario del latín "implicare", que significa "introducir". Es ésta la manera de eliminar la exclusión con la que se ve amenazada toda la humanidad. Vivimos momentos en los que las grandes empresas, en nombre de la globalización, la competitividad y la tecnología, expulsan empleados día a día, y este enorme caudal de gente queda fuera de la economía en red. Sólo es posible incluirlos mediante la creación de empleos: hoy las PyMES ocupan el 80% de la mano de obra del mundo, por lo tanto es necesario introducir en la agenda de todos los sectores (empresario, gubernamental, tercer sector, universitario) el especial desarrollo de una sociedad culturalmente emprendedora.

Recordemos que las grandes empresas, emprendimientos que hoy son multinacionales, fueron forjadas por emprendedores. y aquí se produce un doble efecto que no tenemos que descuidar, las pequeñas y medianas empresas habitualmente ofrecen productos y servicios a las grandes empresas, pero estas últimas existen como fruto del mercado creado por las PyMES a partir de la capacidad de consumo generada por la magnitud de su volumen de empleabilidad.

Una primera distinción para lograr una definición del concepto de espíritu emprendedor es hablar de un "hacer" más que de un "ser" o "esencia". **Emprender es transitar por el fascinante estado de hacer que las cosas sucedan, y es obra de una causalidad: tratándose de un estado, po-**

El sueño emprendedor, el futuro de un país

HACER. Se describe al emprendedor como un agente de cambio que sustenta la competitividad de nuestra sociedad, procurando trabajo a sí mismo y siendo multiplicador de empleo. A continuación se sostiene que podemos aprender a ser emprendedor. Se sigue describiendo sus características. Se concluye afirmando que el emprendedor hace y hacer es generar luz, iluminándose e iluminando a otros.

demostremos aprender a crearlo y recrearlo. Emprendedor se hace, no se nace.

Si hiciéramos una analogía con el fútbol, en un país donde cada pocas cuadras hay una plaza, una cancha, un potrero, las probabilidades de que surjan buenos jugadores se multiplican. También donde no las hay pueden aparecer buenos jugadores, pero claramente en distinta proporción. En nuestra región surgen emprendedores mayormente como fruto de la adversidad, pero no debería ser éste el único disparador; sino que deberían emerger como fruto de la siembra de espacios que impulsen dicho movimiento.

Una persona que se halla en estado de emprender tiene voluntad de crear, recrear, accionar, reaccionar, iniciar, reiniciar, intentar, reintentar, hacer y rehacer para que la rueda de la creación de valor comience a girar, como dice el poeta romano Horacio Flaco en el teatro de la vida: "Empezar es haber recorrido la mitad del camino".

Forzando un poco las palabras, podría decirse que "estar emprendedor" es ser en acto y en potencia, ser en sí y ser en otro. En una conferencia en la que abundaban representantes de *venture capitals*, ante una pregunta acerca de qué había dentro de un huevo y cómo harían para descubrirlo la mayoría respondió que con sólo romperlo sabrían lo que contenía, pero que eso no era necesario porque ya lo habían hecho y la respuesta era obvia: clara y yema. Era cierto, pero ellos sólo habían reconocido el ser en acto, les faltaba descubrir el ser en potencia. Si incubaran el huevo, con el tiempo descubrirían que en él había un ser en potencia que evolucionó en un ave, y que luego sería un productor de nuevos huevos, y así la cadena se sucedería multiplicándose en miles.

El emprendedor no sólo interviene en la creación de empresas; también encontramos emprendedores que trabajan dentro de una corporación, en una ONG, en el gobierno, en un hospital, en forma individual. Cada uno de estos entornos trasciende las fronteras de los negocios, es una manera de abordar el día a día con una mezcla de innovación, transformación, creatividad y optimismo.

ESCRIBE/ *Pablo Aristizábal*

Profesor Adjunto de Comercialización
paristizabal@competir.com

En el ámbito de los negocios, emprender no sólo es tener una buena idea, sino también identificar si esa idea puede ser una oportunidad. Y sólo lo será si se impulsa la creación; de este hacer florecerá una propuesta,



“ Aquel que no hace sólo transporta la luz impropia, hacer es generar luz, iluminándose e iluminando a otros ”

y tendrá valor cuando alguien esté dispuesto a dar algo por ella.

"Propuesta de valor" alude a una idea que se manifiesta para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite; "Marketing" alude a deleitarse deleitando, y apunta a la generación de satisfactores que trascienden el estado de productos o servicios y se conviertan en "elecciones" de los clientes para cubrir otras necesidades que satisfacen deseos. De ahí que las propuestas de valor para el nuevo Marketing se construyen desde el espíritu de deleitarse deleitando.

Un emprendedor tiene como particularidad la convicción; él mismo

es una mezcla de la voluntad de mirar las oportunidades, de hacer, de convencer, de sentir pasión por disfrutar. Pasión implica riesgo, compromiso. Su fuerza tiene garantía de encuentro, aunque esté no se encuentre definido por anticipado.

Cuando se está en un estado emprendedor, el éxito consiste en crear, hacer nacer, y no en obtener. Esto es importante para no caer en las frustraciones en que nos sume la sociedad moderna. Los emprendedores van y ven más allá del mero hecho de ganar dinero. Para un emprendedor, el dinero es una herramienta importante, pero sólo como medio para concretar el fin soñado que lo impulsa a hacer y transformar. Un emprendedor puede crear por encima de las situaciones difíciles que se le presenten en el recorrido, siente que lo importante es disfrutar ese recorrido. El fin nunca podrá ser el dinero, sino lo que en ese momento le dé alegría, plenitud. El dinero será una consecuencia eventual del camino hacia su propósito.

Aprender a aprender no significa acumular conocimiento, sino tratar de entender las reglas de juego del paradigma reinante. Como dice Fernando Savater: "Estoy seguro de que fue en ese momento cuando por fin empecé a pensar. Es decir, cuando comprendí la diferencia entre aprender o repetir pensamientos ajenos y tener un pensamiento verdaderamente mío, un pensamiento que me comprometiera personalmente, no un pensamiento alquilado o prestado como la bicicleta que te dejan para dar un paseo".

Todo emprendimiento —no importa su dimensión— está sustentado en sueños. La fuerza de voluntad y la convicción se forjan al calor de grandes sueños. En palabras de Disney: "Si uno puede imaginarlo, soñarlo, entonces puede realizarlo". Si a dicho sueño se lo amalgama con la fuerza de la imaginación (imaginar es más que pensar; más que proyectar; más que ambicionar; es pensar en grande, ser audaz), estaremos creando nuevos mundos, con confianza en nosotros mismos, en lo que creemos, en lo que soñamos. El sueño nos hará creer, nos dará la fuerza de voluntad. El sueño hará la diferencia.

El emprendedor conserva la sere-

nidad aun en momentos de frustraciones, y no confunde los fuegos artificiales con una guerra. Mantiene, como si fuera un pescador, la habilidad de esperar, de ir al encuentro; se esfuerza al máximo y tiene, ante todo, deseos de ganar. Sabe disfrutar los retos porque entiende que uno es lo que uno hace por uno.

No pierde el tiempo ocupándose de lo que dicen los demás de sus éxitos o sus fracasos, sino que se ocupa de sí mismo y relativiza el concepto de error. Es más fácil caminar el recto camino de la mentira que ingresar en el difícil laberinto de la verdad; parafraseando al filósofo francés André Comte-Sponville: "la sabiduría sería la felicidad en la verdad" se trata de ser feliz trabajando en la verdad, y para esto es necesario comprometerse, construir entendiendo las reglas del juego donde no podemos dejar de hacer y pensar bajo un nuevo paradigma signado por la inmediatez, privilegiando trabajar de esta manera antes que ganar dinero en la mentira.

Emprender es un barco que parte, que siempre llega, pero casi nunca al puerto soñado; algunas veces arriba a uno muy semejante, otras a uno muy distinto, llegar a buen puerto es llegar a algún puerto. Los hechos se hacen forjándolos, así como los negocios se hacen creándolos.

En este viaje los compañeros son más que socios, son una dicha, son aquellos que idealizarán y soñarán junto al emprendedor; quienes potencien las habilidades de toda iniciativa, juntos, sólo juntos construirán el equipo necesario para que las formas acontezcan.

A todos en algún momento nos ha dado la sensación que se habla de los emprendedores con un ligero misterio, como si poseyeran un talento especial, un don que les viene dado. Pero si entendemos que en cambio son el producto de una circunstancia, rodeado de múltiples momentos de verdad donde se concientizan, sensibilizan y desarrollan bajo los valores asociados a la tarea de emprender, seguramente habrá más emprendedores. Y serán exitosos mientras más se dejen guiar por su voz interior; por lo que creen; por eso hablamos de crear mundos y no de copiar, porque si uno deja surgir lo que siente, lo que cree, aquello que emerja será una creación.

Un emprendedor hace lo que piensa, intuye, siente, y no lo que se dice, lo que se dice está habitualmente sesgado por lo que se cree que el otro quiere escuchar. La autenticidad y la conducta son las claves de la credibilidad, la fuerza y la energía del espíritu emprendedor.

Los emprendedores son protagonistas del hacer no del parecer crean espacios para compartir, por eso lideran y no sólo gestionan. Este templo tampoco será un lugar atractivo para todos; esa mística sólo está reservada para los jóvenes de espíritu, aquellos que abordan la vida con audacia, con pasión. **Aquel que no hace sólo transporta la luz impropia, hacer es generar luz, iluminándose e iluminando a otros. ■**

ARTICULOS VINCULADOS

Pasión por aprender, de P. Aristizábal
(La Gaceta 7 a 10)

Recarga de cartuchos en el acto
Alternativos y originales
Atención especializada a Empresas



AQX-Tech
CARTUCHOS ALTERNATIVOS

www.mejorescartuchos.com.ar
info@mejorescartuchos.com.ar

Uriburu 750 - Cap. Fed. - Tel. 4952-5474
A metros de la Facultad de Ciencias Económicas UBA

Acevedo 385 - Cap. Fed. - Tel. 4858-3885
Charlone 1230 - San Miguel - Tel. 4664-3301

El Insumo
S.R.L.

La falacia del Mercado sin Estado

ARGUMENTOS. Se da una lista con argumentos que destruyen la falacia de la La teoría neoliberal que contrapone mercado con Estado

La teoría neoliberal contrapone mercado con Estado. Esta dicotomía es, cuanto menos falsa.

El mercado no puede existir sin el Estado. Donde impera la ley de la selva no hay mercados, hay anarquía. Para que existan los mercados debe haber alguien que asegure el cumplimiento de los contratos, que el intercambio y no el robo sea la forma natural de apropiarse de los bienes ajenos, que limite el poder de los monopolios, etcétera. Y ese alguien es el Estado.

■ La práctica del neoliberalismo ha agrandado en muchos casos el tamaño del Estado. Reagan y Bush padre incrementaron el gasto público y llevaron a cifras multimillonarias el déficit fiscal en Estados Unidos. Clinton redujo el gasto del Estado y terminó su mandato con un superávit del 2,5% del PBI. Bush hijo se las ingenió para convertirlo en un déficit del 4% del PBI y va por más.

■ Sin embargo, desde el neoliberalismo no se ha escuchado ninguna crítica a esta expansión del gasto y el déficit fiscal. ¿Será porque han sido ocasionados por el aumento del gasto militar y la rebaja del impuesto a los ricos? ¿Será éste un déficit virtuoso mientras que el ocasionado por el Estado de bienestar,

ESCRIBE/ Víctor A. Beker

Profesor Titular de Microeconomía
vabeker@yahoo.com

por las transferencias a los pobres es un déficit vicioso?

■ El neoliberalismo criollo acuñó el lema "achicar el Estado es agrandar la Nación". Ya vimos los resultados: se achicó el Estado y se empuñeció el país.

■ Ello no significa que el remedio esté en agrandar el Estado. La cuestión no es el tamaño del Estado sino de las funciones que cumple y cómo las cumple.

■ Todo programa que implique asignar un rol activo al Estado requiere previamente de propuestas de una reforma profunda del mismo para ponerlo en capacidad de implementarlas.

■ Un objetivo de mínima es alcanzar los niveles de capacidad de gestión que tiene el Estado en países como Chile o Brasil.

■ La administración pública sufrió un profundo proceso de vaciamiento. Los cuadros capacitados por la AFIP pasaron a ser los asesores de estudios im-

positivos y grandes empresas a los que indican como evadir y/o eludir el pago de las obligaciones tributarias. Lo mismo se repite en otras áreas de la administración pública.

■ La cuestión del Estado no es de índole cuantitativa sino cualitativa. No se trata de si es más grande o más chico sino de la calidad de los servicios que brinda. En los países escandinavos el Estado absorbe una mucho mayor proporción de recursos de la comunidad que en Argentina pero la sociedad recibe a cambio servicios de salud y educación de primera calidad.

■ El Estado debe convertirse en un agente dinámico del desarrollo con equidad pero para ello se requiere superar tanto el *laissez faire, laissez passer* del neoliberalismo como los vicios burocráticos que entorpecen o ahogan el desarrollo de las fuerzas productivas y obstruyen el crecimiento económico. ■

ARTICULOS VINCULADOS

Es el estado, estúpido, V. A. Beker,
(La Gaceta 43)



Red de voluntarios de Económicas, Un año de trabajo juntos

> VIENE DE PAGINA 9

En esta área, se trabajó principalmente con el Hotel B.A.U.E.N., Gráfica Patricios y la Cooperativa Unidos por el Calzado (CUC) - ex Gatic.

■ En cuanto a los Microemprendimientos se trabaja sobre la generación de herramientas que permitan hacer sustentables los mismos a través de la asociatividad con otros actores o el cambio del giro comercial, teniendo en cuenta que son un fenómeno en ascenso que ha tomado un nuevo impulso en los últimos tiempos producto de la crisis económica y social de nuestro país.

■ Se trabajó intensamente en la capacitación de voluntarios en cuanto a las líneas de financiamiento locales y del Gobierno Nacional y se realizó una experiencia piloto de colaboración con el Centro del Gestión y Participación N° 3 de los barrios de Barracas y La Boca donde se trabajó con cerca de 40 microemprendimientos.

■ El Museo de la Deuda Externa, es un proyecto institucional que, como ya dijimos, se concretó este año para recuperar la memoria de la comunidad sobre un tema que ha generado miseria, pobreza y exclusión en nuestro país.

■ El área de apoyo escolar solidario brinda apoyo escolar totalmente gratuito en zonas carenciadas de nuestra Ciudad y el conurbano mediante organizaciones no gubernamentales.

■ Los Grupos de Trabajo e Investigación apuntan a un marco más teórico de contribución a distintas expe-

riencias sociales, como el Movimiento por la Reducción de la Jornada Laboral a 6 hs o el Movimiento de Empresas Recuperadas.

■ Este año se acercó a la Facultad la Fundación Poder Ciudadano para pedirnos que nos asociamos al trabajo que vienen desarrollando bajo el slogan "Pongamos el Trabajo de Moda" el Movimiento de Desocupados de la Matanza (MTD) y el joven Diseñador Martín Churba.

Esta experiencia, sin duda, va a ser muy valiosa para adquirir conocimientos y práctica en tareas solidarias y de cooperación con movimientos y actores sociales cumpliendo con el rol de la Universidad no sólo de formación de profesionales, sino de personas con sensibilidad social que participen de la vida política y social del país con un espíritu crítico para, mediante la acción directa, transformar la realidad. Este es un paso muy importante para reabrir el debate sobre la práctica social curricular obligatoria.

Luego de más de un año de trabajo en el que han aportado más de 30 profesores, cerca de 90 graduados, alrededor de 250 estudiantes y más de 50 colaboradores estamos presentando el proyecto en el Consejo Directivo de nuestra Facultad para consolidar institucionalmente la Red de Voluntarios de Económicas y continuar ampliando la capacidad de articulación con la comunidad.

Finalmente, queremos que la Red de Voluntarios de Económicas contribuya a liderar desde la Universidad Pública la formación de personas con responsabilidad social y compromiso con la construcción de un país más justo y solidario. ■

Préstamos Personales NACIÓN POSGRADOS



Financiación para profesionales

Línea de préstamos personales creada en apoyo a la capacitación profesional en nuestro país.

- Para cubrir costos de matriculación, cuotas y gastos vinculados con el plan de estudios elegido.
- Hasta \$ 20.000.
- Afectación de ingresos netos hasta el 25%.
- Plazos a elección: 12, 18, 24, 36 o 48 meses. Cuotas iguales de capital e interés.
- Tasa de interés: 14,50% TNA.
- Pago mensual por débito automático en caja de ahorros.
- Acceso sin exigencias de rendimiento académico.
- Nación Posgrado se tramita en forma directa en cualquier sucursal del Banco de la Nación Argentina.

Préstamos sujetos a las condiciones de aprobación del Banco de la Nación Argentina. TNA: 14,50% - TEA: 15,50% - TEM: 1,19% - CFT con IVA: TNA: 20,99% - TEA: 23,13 % calculado sobre un préstamo de \$10.000.- a 48 meses de plazo. Incluye: Gastos Administrativos: 2% (calculado sobre el monto total del préstamo), más IVA, seguro de vida pagadero en origen y el costo de mantenimiento de la Caja de Ahorro: \$2,50.-

Lunes a viernes de 8 a 20.
0810 666 4444

www.bna.com.ar

BANCO DE LA
NACION ARGENTINA



LA COLUMNA *del IIHES*

Argentina, el CIADI y la pérdida de soberanía

ESCRIBE/ *Leandro Morgenfeld*

Investigador del Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social.
Docente de Historia Económica y Social Argentina.
ihiescom@econ.uba.ar

En el marco de las transformaciones estructurales que la economía argentina sufrió en la década del noventa, y que redundaron en una resignificación del otrora estado interventor, uno de los aspectos quizás menos estudiados es la adhesión de la Argentina a tratados internacionales para dar garantía a las inversiones extranjeras. En el contexto de la furia privatista del gobierno de Menem, nuestro país firmó el convenio de adhesión al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI), convenio existente desde 1966 y al que ya se suscribieron más de 140 países. Al igual que la mayoría de los países latinoamericanos, durante los años noventa Argentina resignó parte de su soberanía jurisdiccional en pos de atraer inversiones, brindándoles la "seguridad jurídica" que reclamaban. Hoy en día, y tras la devaluación de 2002, Argentina enfrenta en el CIADI unas 40 demandas por un valor de 30.000 millones de dólares (Argentina acapara el 80 % de las demandas presentadas actualmente en el CIADI contra estados nacionales). La resolución de este conflicto implicará, en uno u otro sentido, serias consecuencias para el futuro inmediato de nuestro país. Sentará precedentes, además, en cuanto al tipo de regulación que puede establecerse en el capitalismo actual.

En mayo de este año se produjo el primer fallo del tribunal internacional del CIADI, que le dio la razón a la empresa CMS de Estados Unidos. Si se respeta esta resolución, Argentina tendrá que pagar 133,2 millones de dólares, por los supuestos daños y perjuicios contra la empresa luego de la devaluación (la empresa alegó que no se le dio un trato justo e igualitario). Frente a este fallo, el gobierno resolvió cambiar su estrategia de defensa legal y contrató un estudio jurídico extranjero para que se encargue de la defensa de los intereses nacionales. En definitiva, esto significaría privatizar la defensa contra las empresas privatizadas. Este estudio se haría cargo desde julio próximo.

♦ **¿Cuál es la historia del CIADI?** El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones es un organismo público internacional creado mediante el Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de Otros, tratado multilateral celebrado en 1965. Según el Artículo primero del Convenio, el CIADI tiene por objeto proporcionar mecanismos de conciliación y arbitraje para el arreglo de diferencias relativas a inversiones que surjan entre inversores extranjeros y estados contratantes. El CIADI es una organización internacional, perteneciente al Banco Mundial, cuya actuación está determinada por el Convenio antes mencionado, que el día de la fecha ha sido firmado por 153 países y ratificado por 136. Para participar hay que ser miembro del Banco Mundial. Entre los compromisos del CIADI se encuentran: garantizar a los inversores un trato no discriminatorio, jus-

to y equitativo, plena protección y seguridad, compensación por expropiación por utilidad pública, respeto de la cláusula de la nación más favorecida y llevar adelante todos los mecanismos para resolver las controversias entre un inversor extranjero y el estado en el cual dicha inversión fue realizada. En definitiva, el CIADI pretende dar garantías a los inversores extranjeros, frente a las "arbitrariedades" de los gobiernos de los países que reciben estas inversiones. El CIADI es un tribunal internacional al cual las empresas transnacionales pueden acudir en caso de expropiación o nacionalización de sus bienes, si se vieran discriminadas en el trato en relación con las compañías locales y si se les negara el derecho a acceder a los tribunales locales en caso de controversia.

♦ **La Argentina y el CIADI.** Para la Argentina, la década del noventa significó un punto de inflexión en la relación entre el Estado y los inversores extranjeros. Durante la presidencia de Menem se dieron garantías a las inversiones extranjeras como nunca antes se había hecho. En este pe-

“La adhesión de la Argentina al CIADI se dio en el marco de las profundas transformaciones de la economía en los años noventa, que significaron un retroceso del Estado”

riódico, Argentina suscribió acuerdos con cerca de cuatro decenas de estados, entre ellos los países cuyos capitales tuvieron una incidencia muy destacada en el proceso de privatizaciones. En principio, es preciso señalar que acuerdos de este tipo ya habían existido en períodos anteriores, aunque en la década del noventa prosperan como nunca antes, y no sólo en Argentina sino en casi toda Latinoamérica: "Aunque este tipo de convenios se empezó a suscribir a partir de mediados de los 60 entre los países desarrollados, y en los 80 incluyó a los de África y Asia, la tendencia recién llegó con ímpetu a América latina en los 90. Los vientos de la globalización neoliberal empujaron con fuerza las

antiguas barreras de la región, para dar cabida a la veloz circulación de capitales y afirmar la renovada competencia entre naciones por capturar las inversiones -ansiosas de alta rentabilidad y bajo riesgo- disponibles en una época de alta liquidez. Para ello, los estados tuvieron que adecuar sus sistemas normativos y dejar atrás la arraigada Doctrina Calvo (impulsada por el diplomático argentino Carlos Calvo, a fines del Siglo XIX), que establecía que los problemas con firmas extranjeras se debían resolver en sedes judiciales locales, rechazándose de plano la jurisdicción externa. De modo que se avinieron a la demanda de los países "exportadores" de capital y aceptaron someterse a tribunales internacionales, mediante la firma de convenios específicos". Quiere decir que en los años noventa, Argentina revirtió una tendencia histórica y decidió ceder parte de su soberanía jurídica para alentar la llegada de capitales e inversiones extranjeras.

La adhesión de la Argentina al CIADI se dio en el marco de las profundas transformaciones de la economía en los años noventa, que significaron un retroceso del Estado y una desregulación que acompañó un profundo proceso de privatización. Está claro que en la Argentina no hubo un esquema regulatorio sólido, debido al poder de los grupos representantes del capital más concentrado, lo cual impidió al Estado imponer "reglas de juego equitativas". Así, al retirar completamente el Estado, la regulación fue un eje "residual" de la política estatal remanente tras las privatizaciones, con consecuencias evidentes en el flojo funcionamiento de los entes de regulación.

Hoy en día, en el continente americano, se produce una disputa entre quienes quieren profundizar las reformas de los años noventa y quienes, frente a la crisis y al colapso de algunas economías, pretenden volver a modelos donde el Estado tenga un grado de intervención mayor. Los primeros, por ejemplo, alientan acuerdos como el ALCA o los TLC, que promoverían la completa liberalización del comercio y los servicios (incluyendo salud, educación y previsión social); garantizarían una total libertad a las inversiones extranjeras; abrirían por completo el mercado de los contratos gubernamentales, destruyendo un importante arma de la política económica, como es la utilización del poder de compra del estado; eliminarían unilateral y completa-

mente todas las restricciones al comercio, poniendo fin al proteccionismo arancelario; suprimirían los subsidios a la exportación de productos agropecuarios así como de cualquier requisito susceptible de ser utilizado para entorpecer el flujo comercial en este terreno; garantizarían el total respeto de los derechos de propiedad intelectual (terreno en el que Estados Unidos tiene una supremacía casi absoluta); asegurarían que los gobiernos se abstendrían de llevar a cabo prácticas "anti-competitivas", como por ejemplo la preservación de empresas estatales monopólicas en sectores claves de la economía. Lo que está claro es que el sentido de estas transformaciones apunta a disminuir el peso del estado y su capacidad de establecer políticas económicas, regular la producción y establecer estrategias de desarrollo. El CIADI es funcional a este esquema que benefi-

cia a los sectores privados más concentrados de los países hegemónicos (cuyos capitales son exportados hacia regiones periféricas, necesitando la mayor "seguridad jurídica" posible). Manifestarse en contra de la pertinencia de este organismo es resistir la lógica liberal recién descrita.

Argentina, si profundiza su posición contra el CIADI negándose a acatar sus fallos, estaría defendiendo su atribución soberana para establecer políticas monetarias, como fue en su momento la devaluación. También defiende la soberanía jurídica cuando señala que las diferencias deben resolverse en tribunales locales, o bien a través de la negociación entre las empresas y el propio Estado, pero no en tribunales exteriores. Podría recuperarse así cierta capacidad que el Estado había perdido en la década pasada. ■

La formación continua de los profesores de Ciencias Económicas

La Facultad de Ciencias Económicas ofrece cursos de capacitación en el marco del Programa de Formación Docente Continua (PFDC), con modalidad a distancia, cuya finalidad es contribuir a la formación de los docentes de ciencias económicas de esta institución y de otras universidades del país.

2º CUATRIMESTRE 2005

Curso de Posgrado en Docencia Universitaria.

- Módulo Docencia y reforma curricular.
- Módulo Programas de enseñanza y evaluación de los aprendizajes.

Duración: agosto a noviembre de 2005

Los dos módulos restantes que conforman este Curso serán implementados en el primer cuatrimestre del próximo año.

- La innovación en la enseñanza universitaria (virtual)
- Duración: setiembre a noviembre de 2005

Todos los cursos incluyen:

- materiales que orientan el estudio independiente
- tutorías grupales mensuales y/o virtuales
- entorno virtual de enseñanza y aprendizaje

Inscripción: a partir del 21 de junio en
<http://www.interecon.econ.uba.ar/pfdc/>
Se otorgan becas a los docentes de esta Facultad

Informes: Córdoba 2122 - 2º piso

Subsecretaría Pedagógica

4370-6154 / E-mail: pfdc@econ.uba.ar
<http://www.interecon.econ.uba.ar/pfdc/>

UBA/FCE
Subsecretaría Pedagógica



fce/UBA
extensión

Extensión Profesional

intercambio profesional
desayunos de trabajo
talleres
conferencias
seminarios
orientación vocacional
red de voluntarios cultura

Desayuno de trabajo

Jueves 30 de Junio, 8 a 9.30hs.

Análisis de las últimas novedades en materia tributaria. Estudio de Casos

Participaran

Dr. Gerardo Lucio Pittaluga, Fiscalización Externa 3 (Dirección Regional Oeste, AFIP), Secretario de la Comisión de Estudio Tributarios de la UMSA.

Dr. Enrique Momigliano, Consultor Impositivo y ex Subdirector Gral. de la DGI y de la Dir. Gral. de Rentas de la Cdad. de Bs. As.

Coordinan

Dr. C.P. Juan Manuel Durán, Docente del departamento de Tributación de la F.C.E., U.B.A.

Dr. C.P. Juan Martín Carratalá, Prof. Adjunto del Depto. de Contabilidad.

Organiza:

Extensión Profesional. Secretaria de Extensión Universitaria

La participación en el encuentro es gratuita y se desarrollará en el S.U.M. 1º piso de la Facultad de Ciencias Económicas. Confirmar asistencia vía mail a extension@econ.uba.ar o telefónicamente al 4370-6105